

RESPUESTA A LA PREGUNTA ESCRITA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO DE DICIEMBRE DE 2020.

Son varios los vecinos de las zonas de Heliópolis, Bermejales y Reina Mercedes, que nos han hecho llegar sus quejas sobre el estado de mantenimiento del Centro Deportivo IFNI, situado en la calle del mismo nombre, junto al Estadio de fútbol Benito Villamarín.

Por ello, el Grupo Municipal Vox formula las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuáles son los protocolos de mantenimiento del IMD para la conservación de las instalaciones deportivas de Sevilla y, específicamente, del centro deportivo IFNI?
 - 2.- ¿Hay consciencia de la situación de deterioro de estas instalaciones deportivas?
- 3.- ¿Se ha elaborado y, en su caso, empezado a ejecutar un plan de rehabilitación de este centro deportivo? En caso de no ser así, ¿Cuándo pretende el organismo correspondiente planificar y ejecutar esta rehabilitación?

RESPUESTAS

- 1.- Los protocolos de mantenimiento se desarrollan y ejecutan mediante un mantenimiento preventivo según indica la normativa aplicable de cada área de mantenimiento, la periodicidad puede ser diaria, semanal, mensual, trimestral, semestral o anual dependiendo de la naturaleza del contrato y en función del equipo, su criticidad, la potencia instalada, etc., etc.; la periodicidad de las revisiones viene marcada en la normativa reguladora. Una vez emitido el informe preventivo y analizado, y en función del estadio del equipo o instalación se procede si fuere necesario al mantenimiento correctivo. Los contratos más significativos son los siguientes: instalaciones térmicas, control sistemas ACS contra legionela, ascensores, contraincendios, césped natural y artificial, centros de transformación, grupos electrógenos, limpieza. En el Centro Deportivo Ifni son los mismos que se aplican al resto de las instalaciones.
- 2.- El centro deportivo Ifni se encuentra en un estado muy similar al resto de las instalaciones municipales. En este centro fue reparado y remodelado el pabellón cubierto hace unos diez años, y últimamente se han ejecutado dos nuevas pistas polideportivas (una de futbol sala y otra de hockey patines) mejorándose la iluminación de las mismas y se colocó césped artificial a las pistas de pádel con pavimento de hormigón poroso.
- 3.- Se ha finalizado en estos días la recolocación de césped artificial reciclado en el uno de los campos de Futbol 7, se le ha dotado de nuevas canastas de baloncesto, en breve se licitará la reparación de la cubierta del pabellón y se tiene prevista una remodelación del rocódromo. En función de la disponibilidad presupuestaria se podrán acometer nuevas actuaciones.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

José Luis David Guevara García TTE. ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

Código Seguro De Verificación:	TWIsaOJMLelBiiSbY1pxnQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	11/01/2021 15:12:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TWIsaOJMLelBiiSbY1pxnQ==		

